



La Dirección de la Escuela Normal Experimental "Normalismo Mexicano" (ENEM), a través de la Subdirección Académica y el Área de Investigación, Seguimiento y Evaluación (AIS), con el propósito de impulsar la investigación educativa institucional durante el año fiscal 2026.

## CONVOCA

A los **Docentes** de Tiempo Completo, Tres Cuartos, Medio Tiempo y Horas, adscritos a esta institución, a presentar; **Proyectos de investigación educativa en distintas etapas; Protocolo, Avance o Reporte Final**, bajo las siguientes:

### B A S E S

- 1. Proceso de registro de un proyecto en etapa inicial.**
  - 1.1 Presentar para registro un proyecto en etapa inicial de acuerdo con el **Formato de Protocolo de Proyecto de investigación**, disponible en la Oficina de Investigación de la ENEM.
  - 1.2 Una vez entregado el Protocolo de Proyecto de investigación, se entrega por parte del Oficina de Investigación **Acuse de recibido** del proyecto.
  - 1.3 Podrán participar hasta tres investigadores por proyecto.
  
- 2. Seguimiento de Proyectos de investigación registrados.**
  - 2.1 El avance del proyecto se registra en la Oficina de Investigación para su registro y deberá apearse al **Formato Técnico de Avance** que se encuentra disponible en la Oficina de Investigación de la ENEM para su registro.
  - 2.2 Una vez concluido el proyecto deberá informarse, para lo cual se registra de acuerdo con el **Formato de Reporte Final del Proyecto** que se encuentra disponible en la Oficina de Investigación de la ENEM.
  - 2.3 El periodo de vigencia del proyecto **no deberá superar 2 años** una vez que sea dictaminado favorable.
  - 2.4 Los investigadores deberán presentar avances públicos en conferencias, coloquios o foros, a los que convoque el AIS como parte del seguimiento a los proyectos.
  
- 3. Líneas de investigación.**
  - 3.1. Modelos educativos de formación inicial docente**
    - Historia e historiografía de la educación normal
    - Diagnóstico de la educación normal en la actualidad
    - Procesos y experiencias en el co-diseño curricular
  - 3.2. Pedagogía y práctica docente en las escuelas normales**
    - Didácticas disciplinares
    - Formación en campos disciplinares
    - Elementos teóricos y filosóficos de la práctica docente y la educación
  - 3.3. Formación docente, culturas digitales y tecnologías educativas**
    - Ciencia, tecnología e innovación
    - TIC en la educación norma
    - Educación normal y culturas digitales

*"2026, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí"*

**Responsable**

*Dra. Nelly Lili Peña Álvarez*  
*Área de investigación, Seguimiento y Evaluación*

D\*NLPA/mal

c.c.p. Archivo

Avenida Manti 503, Fraccionamiento La Florida, Matehuala, S.L.P., C.P. 78725. Tel. (489) 88-2-46-65  
normaldematehuala@gmail.com http://enem.mx

slp.gob.mx/sege/enem





### 3.4. Políticas educativas para la formación docente

- Diseño y desarrollo de políticas educativas
- Gestión de las políticas educativas
- Evaluación de políticas educativas

### 3.5. Procesos de formación y sujetos de la educación

- Trayectorias escolares de los estudiantes
- Procesos de divulgación del conocimiento científico
- Tutoría, asesoría y acompañamiento académico a futuros docentes

### 3.6. Multiculturalismo, interculturalidad y educación

- Práctica docente en la educación multigrado
- Práctica docente en la educación intercultural
- Práctica docente y educación cultura

### 3.7. Educación, desigualdad social e inclusión

- Práctica docente en materia de equidad e inclusión
- Investigación sobre equidad e inclusión en las escuelas normales
- Educación y valores

### 3.8. Formación docente para una educación integral

- Educación ambiental para la sustentabilidad
- Educación socioemocional, convivencia, disciplina y violencia en las escuelas

### 3.9. Investigación de la investigación educativa

- Investigación y posgrado en las escuelas normales
- Formación de investigadores en las escuelas normales
- Vinculación entre investigación y práctica docente

### 3.10. Prácticas profesionales e inserción laboral de los egresados de las escuelas normales

- La inserción laboral a la docencia y primeras experiencias, resultados de los procesos de evaluación horizontal y vertical de los profesores en servicio
- Estudios y programas de seguimiento a egresados
- Evaluación educativa

### 3.11. Prácticas docentes innovadoras en el campo de la enseñanza del inglés

- Nuevos enfoques y tendencias educativas en la enseñanza de la lengua inglesa
- Prácticas educativas que promueven la interculturalidad y la atención a la diversidad en la clase de inglés
- Fortalecimiento de las habilidades socioemocionales en la clase de inglés
- Desarrollo y diseño de materiales educativos para la mejora del proceso de enseñanza de la lengua inglesa
- La evaluación y la certificación de habilidades en el aprendizaje del inglés

### 3.12. Narrativa Pedagógica de las Escuelas Normales.

### 3.13. Escuelas Normales y Nueva Escuela Mexicana.

### 3.14. Inteligencia Artificial en la Formación Inicial Docente

## 4. Sobre el apoyo para participación.

- 4.1. Los formatos para participar en esta convocatoria se encuentran disponibles en; la Oficina de Investigación de la ENEM.
- 4.2. La recepción de proyectos de investigación educativa, avances o resultados de investigaciones concluidas se realizará en la Oficina de Investigación de la ENEM a partir de la fecha de expedición de la presente convocatoria.

*"2026, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí"*

<b>Responsable</b>
<i>Dra. Nelly Lili Peña Álvarez</i>
<i>Área de investigación, Seguimiento y Evaluación</i>
D*NLPA/mal

c.c.p. Archivo

Avenida Manti 503, Fraccionamiento La Florida, Matchuala, S.L.P., C. P. 78725, Tel. (488) 88-2-46-65  
normaldematchuala@gmail.com    <http://enem.mx>

[slp.gob.mx/sege/enem](http://slp.gob.mx/sege/enem)





4.3. Sólo los proyectos registrados y los que reporten periódicamente su avance, serán los financiados en la medida de lo posible, para su presentación en los diferentes foros, congresos, simposios o encuentros de investigación educativa.

**5. De los dictámenes.**

5.1. Para recibir constancia de registro en distintas etapas; Protocolo, Avance o Reporte Final y para hacer válida la participación en los eventos arriba señalados, los proyectos registrados serán dictaminados por la comisión para la evaluación de proyectos de investigación, integrado por docentes de tiempo completo (PTC) de la institución.


5.2. Los protocolos dictaminados como favorables incluirán un cronograma para presentación de avances, al cual deberá apegarse para registrar los progresos de la investigación.

**6. De la vigencia de la convocatoria.**

La presente convocatoria se cierra el 16 de diciembre de 2026.

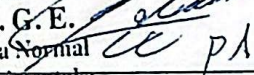
**7. Transitorios.**

Los aspectos no contemplados en la presente convocatoria serán resueltos por el comité de planeación institucional.

  
DRA. NELLY LILI PEÑA ALVAREZ  
Jefa de Área (AIS)

  
MTRA. MARÍA GUADALUPE RODRIGUEZ LIÑÁN  
Subdirectora Académica



  
S. E. G. E.  
Escuela Normal  
MTRA. MARÍA LILIANA MORENO CEDILLO  
Directora de la escuela Normal  
24 DNT. 0004 R  
Matchuala, S.L.P.

Matchuala, S. L. P. a 16 de diciembre de 2026.

"2026, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí"

Responsable
Dra. Nelly Lili Peña Álvarez
Área de investigación, Seguimiento y Evaluación

D\*NLPA/mal

c.c.p. Archivo

